



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**PERSONAS ASISTENTES**

**Alcalde Acctal.**

Don Alejandro Escalada Villanueva

**Concejales/as**

Doña Mercedes Landa Sastre

Antonio Pomares Catalá

Don Francisco Vicente Carbonell García

**Vicesecretaria en Funciones de Secretaria**

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

**Interventora Acctal.**

Doña Inmaculada López Aracil

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas treinta minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don Alejandro Escalada Villanueva, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Seva Ruiz y los Sres. Soler Martínez y Ortiz Pérez; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y la Sra. Interventora Acctal. Doña Inmaculada López Aracil, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

**SE ACORDÓ:**

1. Declarar de Urgencia.
2. Modificar el error material bases específicas a para una plaza de inspector de policía local en propiedad mediante sistema de concurso oposición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las catorce horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.